Viva Paraguay

SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NOTA UOC N° 201 / 2013

Asunción, 05 de junio de 2013

SEÑOR
ING. DOUGLAS ONETTO BONZI, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en consideración al Contrato de Adquisición de Servicio de Recarga de Gas para la SNNA, suscripto con la Empresa "Barcos y Rodados S.A (BR S.A)", con ID N° 257.607.-

Que, se remite Contrato N°15 de Adquisición de Servicio de Recarga de Gas para la SNNA, correspondiente al Llamado por Contratación Directa, suscripto entre la Secretaria de la Niñez y la Adolescencia y la Empresa "Barcos y Rodados S.A (BR S.A)", para la emisión del Código correspondiente y la publicación de la misma en el SICP en la brevedad posible.-

Sin otro asunto que tratar, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

.....
Lic. Nelly Cano
Directora de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia.